



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Programa Institucional





Programa Institucional de la Universidad de la Salud del Estado de Puebla
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas), tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

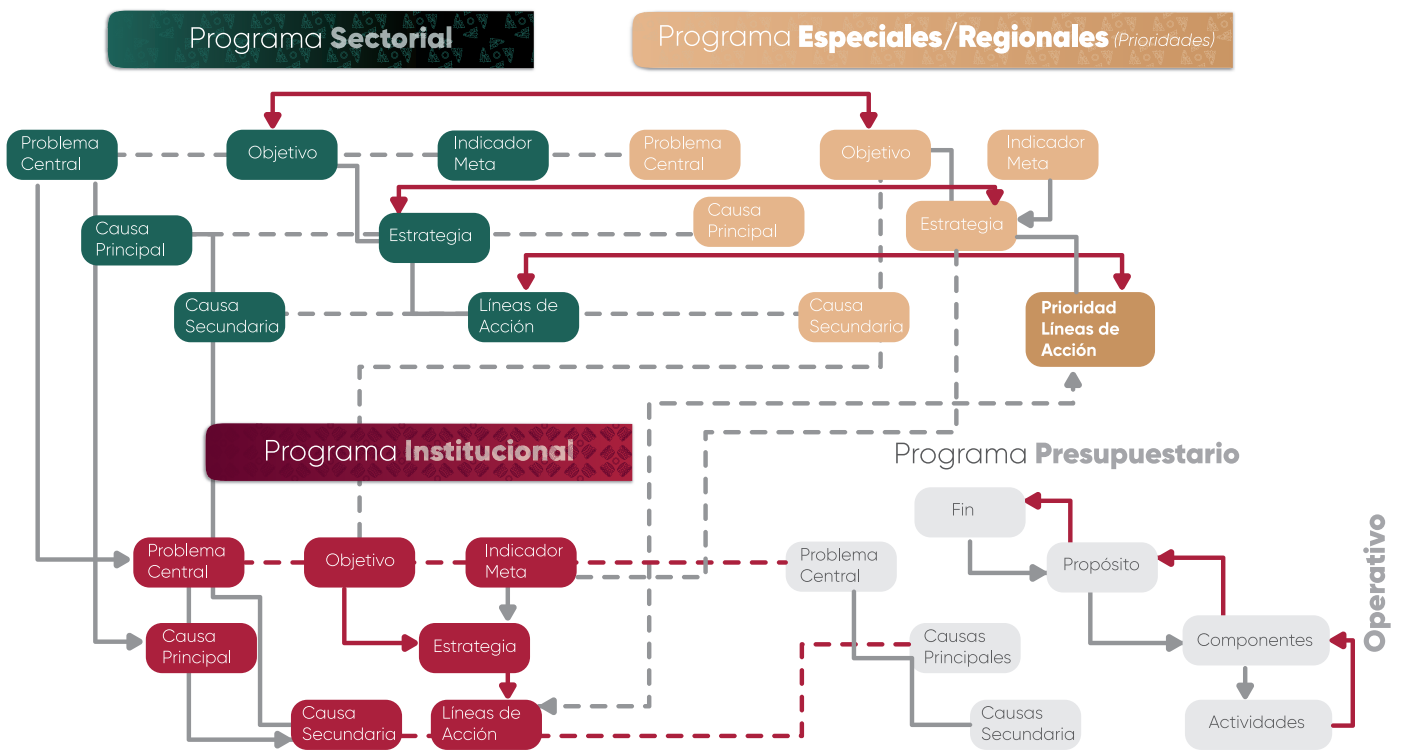
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos. (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFyA. Elaboración Propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Ofrecer educación superior en ciencias de la salud con pertinencia socio cultural, mediante planes de estudio innovadores, de calidad internacional acreditada, que privilegian la atención primaria de la salud, en beneficio del individuo, su familia y comunidad, de todas las regiones del estado, país y el mundo.



Visión

Ser la institución líder en formación integral de profesionales de la salud mediante una oferta educativa consolidada en calidad e innovación que contribuya a los servicios de primer nivel de atención médica en los ámbitos de competencia local, regional e internacional y que contribuyan al desarrollo social del Estado.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Impartir educación superior en salud con enfoque social, inclusivo y de calidad en distintas modalidades.
- Formar profesionales de la salud competentes, con pensamiento crítico, ética y responsabilidad social.
- Desarrollar en los estudiantes competencias integrales para prevenir, diagnosticar y atender la salud.
- Diseñar programas académicos innovadores que fomenten el aprendizaje autónomo, crítico y participativo.
- Ampliar la cobertura educativa con igualdad de oportunidades para poblaciones diversas y vulnerables.
- Incorporar tecnologías digitales para fortalecer la enseñanza, competencias profesionales e inserción laboral.
- Impulsar la vinculación e intercambio académico con sectores e instituciones a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la investigación y acciones en salud con pertinencia social para mejorar el bienestar de la población.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 2 Sierra Nororiental

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 2 Sierra Nororiental" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Eje 1.1.1 Bienestar social

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1.1 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables
SEDIF

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

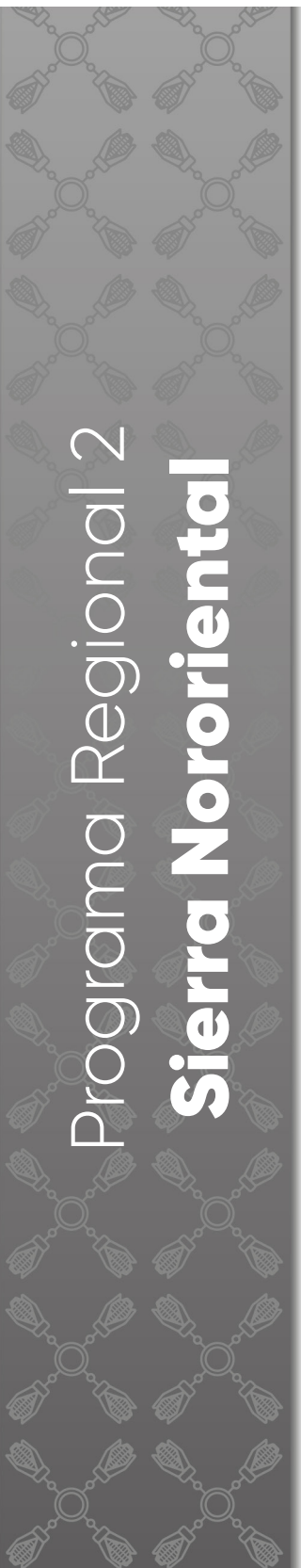
Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del estado
CAPCEE



Estrategia 2.1.1.1.2 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.2.1 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior

SE

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

SEP

Prioridad 2.1.1.3 Educación, identidad y sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.3.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.3.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

SEP

Eje 2.1.2 Fortalecimiento de las capacidades laborales

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.7 Promoción de la capacitación y certificación de conocimiento y habilidades en estándares de competencias que fortalezcan el desarrollo de la fuerza laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.7.1 Impulsar el desarrollo productivo mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades locales

ICATEP

2.1.2.1.1.7.2 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral

ICATEP

Programa Sectorial 4. Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

Eje 4.1.1 Economía incluyente

Prioridad 4.1.1.2 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.2.1.1.1 Impulsar programas de capacitación especializada y formación de talento humano en media y alta tecnología

SECIHTI



Programa Sectorial 7. Bienestar Socioambiental

Eje 7.1.1 Estado resiliente

Prioridad 7.1.1.1 Cambio climático

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Adoptar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Estrategia 7.1.1.1.1 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero enfocada al alcance de la neutralidad climática que limite el cambio climático

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático

SMADSOT

Temática 1. Desarrollo de la Región 4 Angelópolis

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 4 Angelópolis" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Eje 1.1.1 Bienestar social

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1.1 Robustecer la atención en casas de salud en la región Angelópolis
SS

1.1.1.3.1.1.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región Angelópolis
SS

1.1.1.3.1.1.3 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables de la región Angelópolis
SEDIF

1.1.1.3.1.1.4 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral de la región Angelópolis
SEDIF

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación educativa

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región Angelópolis, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SEP

Programa Sectorial 4. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Eje 4.1.1 Economía incluyente

Prioridad 4.1.1.3 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.3.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.3.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.3.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región Angelópolis
SECIHTI

Programa Sectorial 8. Bienestar socioambiental

Eje 8.1.1 Estado resiliente

Prioridad 8.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 8.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 8.1.1.1.2 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

8.1.1.1.2.1 Promover la educación ambiental en la región Angelópolis
SMADSOT

Programa Regional 4
Angelópolis



Temática 1. Desarrollo de la Región 5 Valle de Atlixco y Matamoros

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 5 Valle de Atlixco y Matamoros" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Eje 1.1.1 Bienestar social

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.2.1 Robustecer la atención en casas de salud en la región Valle de Atlixco y Matamoros
SS

1.1.1.3.1.2.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región Valle de Atlixco y Matamoros
SS

1.1.1.3.1.2.4 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral de la región Valle de Atlixco y Matamoros
SEDIF

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema Educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes en la región Valle de Atlixco y Matamoros

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región Valle de Atlixco y Matamoros, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

SEP

Programa Regional 5

Valle de Atlixco y Matamoros

Temática 1. Desarrollo de la Región 6 Mixteca

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 6 Mixteca" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Eje 1.1.1 Bienestar social

Prioridad 1.1.1.4 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.4.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.4.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.4.1.1.1 Robustecer la atención en casas de salud en la región Mixteca
SS

1.1.1.4.1.1.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región Mixteca
SS

1.1.1.4.1.1.3 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables de la región Mixteca
SEDIF

1.1.1.4.1.1.4 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral de la región Mixteca
SEDIF

Estrategia 1.1.1.4.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud

Línea de Acción

1.1.1.4.1.2.2 Impulsar la formación de recursos humanos e investigación en salud en la región Mixteca
SS

1.1.1.4.1.2.3 Fortalecer la plantilla de personal médico, de enfermería, administrativo y auxiliares de salud en la región Mixteca
SS y ISSSTEP

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1. Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior de la Región Mixteca
CAPCEE

Estrategia 2.1.1.1.1.2 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.2.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Mixteca
SEP

Estrategia 2.1.1.1.1.3 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.3.1 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior de la región Mixteca
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación, Identidad y Sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística en la región Mixteca
SEP

Programa Sectorial 5. Calidad y armonía de vida

Eje 5.1.1 Vida saludable y plena

Prioridad 5.1.1.1 Salud preventiva e integral

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Consolidar entornos y prácticas saludables desde un enfoque de salud colectiva, promoción a la salud y prevención psicosocial

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Fortalecimiento del bienestar social con un enfoque de salud preventiva

Línea de Acción

5.1.1.1.1.3 Promover acciones de fomento sanitario
SS

Objetivo Específico 5.1.1.1.2 Implementar una educación con enfoque sostenible para una vida saludable

Estrategia 5.1.1.1.2.1 Impulso de hábitos alimenticios saludables en el entorno escolar

Línea de Acción

5.1.1.1.2.1.1 Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable en la región Mixteca
SEP

Prioridad 5.1.1.2 Juventud, Deportes y Participación Comunitaria

Objetivo Específico 5.1.1.2.1 Impulsar el desarrollo integral del Deporte y la Juventud con un enfoque de participación comunitaria

Estrategia 5.1.1.2.1.1 Fortalecimiento al deporte, la juventud y a la cohesión comunitaria

Línea de Acción

5.1.1.2.1.1.1 Realizar tequio y/o faenas enfocadas al mejoramiento de los espacios públicos deportivos en la región Mixteca
SDyJ y SI

5.1.1.2.1.1.2 Promover juegos deportivos en diferentes niveles educativos previniendo el sedentarismo en la región Mixteca
SDyJ

5.1.1.2.1.1.3 Organizar eventos deportivos en la región Mixteca
SDyJ

5.1.1.2.1.1.4 Impulsar el talento deportivo orientándolo al alto rendimiento en la región Mixteca
SDyJ

Eje 5.1.2 Esparcimiento recreativo y ambiental

Prioridad 5.1.2.1 Promoción y Preservación al Arte y la Cultura

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Diseñar mecanismos artísticos y Culturales con un enfoque humanista e inclusivo

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Fortalecimiento del arte y la riqueza multicultural

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural de la región Mixteca
SAyC y MP

5.1.2.1.1.1.2 Fomentar expresiones artísticas y culturales a nivel estatal, nacional e internacional de la región Mixteca
SAyC y MP

5.1.2.1.1.1.3 Preservar el patrimonio y el acervo cultural tangible e intangible de la región Mixteca
SAyC, MP y SI



Programa Sectorial 7. Agua por amor a Puebla

Eje 7.1.3 Gobernanza hídrica

Prioridad 7.1.3.1 Gestión institucional y sectorial

Objetivo Específico 7.1.3.1.1 Gestionar los recursos hídricos de manera efectiva y sostenible

Estrategia 7.1.3.1.1.4 Fortalecimiento de la cultura del agua

Línea de Acción

7.1.3.1.1.4.1 Implementar programas de educación sobre cultura del agua
CEASPUE

7.1.3.1.1.4.2 Generar recursos educativos sobre la cultura del agua
SMADSOT

Programa Sectorial 8. Bienestar Socioambiental

Eje 8.1.1 Estado resiliente

Prioridad 8.1.1.2 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 8.1.1.2.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 8.1.1.2.1.2 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

8.1.1.2.1.2.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en la región Mixteca
SMADSOT

Estrategia 8.1.1.2.1.3 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

8.1.1.2.1.3.2 Promover la educación ambiental en la región Mixteca
SMADSOT

Eje 8.1.2 Desarrollo sustentable

Prioridad 8.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 8.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 8.1.2.1.1.2 Preservación de la salud y productividad del suelo, minimizando su degradación y asegurando su uso sostenible en el tiempo

Línea de Acción

8.1.2.1.1.2.2 Promover el bienestar ambiental en las escuelas de campo de la región Mixteca

SADR

Prioridad 8.1.2.2 Contaminación ambiental

Objetivo Específico 8.1.2.2.1 Reducir la contaminación ambiental

Estrategia 8.1.2.2.1.1 Reducción del impacto de los residuos sólidos en el medio ambiente y en la salud pública

Línea de Acción

8.1.2.2.1.1.2 Sustanciar y evaluar el manejo integral adecuado de los residuos de manejo especial en la región Mixteca

SMADSOT



Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Eje 1.1.1 Bienestar social

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las micro-regiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1.1 Robustecer la atención en casas de salud de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SS

1.1.1.3.1.1.2 Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SS

1.1.1.3.1.1.3 Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEDIF

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, Media Superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar de la región de Tehuacán y Sierra Negra
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SEP

Programa Sectorial 8. Bienestar socioambiental

Eje 8.1.1 Bienestar social

Prioridad 8.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 8.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 8.1.1.1.1.1 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en la región de Tehuacán y Sierra Negra
SMADSOT



Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo 1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del Estado

CAPCEE

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	71.8 2024	74.5 2030

Eje 1. Vida Saludable y Plena

Temática 1.1 Salud preventiva e integral

Objetivo 1.1.2 Implementar una educación con enfoque sostenible para una vida saludable

Estrategia 1.1.2.1 Impulso de hábitos alimenticios saludables en el entorno escolar

Línea de Acción

1.1.2.1.2 Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable
SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel básico y medio superior que participan en el programa de vida saludable	Secretaría de Educación Pública	100	100
		2024	2030

Temática 1.2 Juventud, Deportes y Participación Comunitaria

Objetivo 1.2.1 Impulsar el desarrollo integral del deporte y la juventud con un enfoque de participación comunitaria

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento al deporte, la juventud y a la cohesión comunitaria

Línea de Acción

1.2.1.2.2 Realizar activaciones físicas y deportivas con la comunidad, buscando el mejoramiento de la salud en las personas
SDyJ y SEDIF

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de población del Estado de Puebla que participa en los eventos y competencias de la Secretaría de Deporte y Juventud	Subsecretaría de Deporte de la Secretaría de Deporte y Juventud del Gobierno del Estado de Puebla	0.45	0.76
		2026	2030

Programa Sectorial 3
Calidad y Armonía de Vida



Eje 1. Estado Resiliente

Temática 1.2 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo 1.2.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 1.2.1.3 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

1.2.1.3.2 Promover la educación ambiental en el estado SMADSOT

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Especies de fauna en peligro de extinción	Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad	20% 2022	20% 2030
Especies de flora en peligro de extinción	Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad	8% 2022	8% 2030

Nota: Derivado del comportamiento negativo del indicador, observado en los últimos años, y de que la tendencia refleja un crecimiento en el problema, la meta establecida pretende contenerlo, manteniendo el valor del indicador de la línea base hacia el 2030.

Eje 1. Bienestar Social

Temática 1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo 1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.3.1.3 Fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal del sector salud

Línea de Acción

1.3.1.3.5 Impulsar la formación de recursos humanos e investigación en salud

SS

1.3.1.3.6 Fortalecer la plantilla de personal médico, de enfermería, administrativo y auxiliares de salud

SS y ISSSTEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de la Población con Carencia por Acceso a los Servicios de Salud	Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI)	48.30% 2022	47% 2030

Eje 1. Vida digna y sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.2.3 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación con perspectiva de género

SEP

Estrategia 1.1.1.6 Instauración de un Sistema Estatal de Cuidados

Línea de Acción

1.1.1.6.2 Impulsar la formación de las personas servidoras públicas en materia de Derechos Humanos con perspectiva de género

CDHEP, CEEAVI, IPAM, SSP y SG

1.1.1.6.3 Promover el respeto de los Derechos Humanos en la entidad con perspectiva de género

CDHEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09% 2022	53.09% 2029

Eje 1. Capital de la Tecnología

Temática 1.1 Ecosistemas Tecnológicos

Objetivo 1.1.1 Crear la Capital de la Tecnología

Estrategia 1.1.1.3 Creación de centros de investigación

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Crear laboratorios de innovación abierta y proyectos tecnológicos para el desarrollo de regiones marginadas de Puebla

SECIHTI

1.1.1.3.2 Promover que las Instituciones de Educación Superior opten por el equipamiento moderno y tecnología especializada

SECIHTI

1.1.1.3.3 Firmar convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior, empresas y centros de investigación nacionales e internacionales

SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de cumplimiento Convenios y Patentes	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	0% 2025	100% 2030



Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Temática 1.1 Impulso al bienestar integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.9 Promoción del patrimonio cultural, la identidad y los derechos de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de Acción

1.1.1.9.2 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística de los pueblos indígenas y afromexicano

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1 2020	0.8 2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Programa Especial 4
Anticorrupción



Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural
SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.30% 2030

Eje 1. Desarrollo y Bienestar para Niñas, Niños y Adolescentes

Temática 1.1 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivo 1.1.1 Fortalecer de manera integral el desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes

Estrategia 1.1.1.3 Protección integral contra la discriminación y vulnerabilidad

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación de las Niñas, Niños y Adolescentes

SEP

1.1.1.3.2 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar de las Niñas, Niños y Adolescentes

SEP

1.1.1.3.5 Impulsar mecanismos que concienticen sobre la cultura de la paz y reconstrucción del tejido social desde el enfoque del Humanismo Mexicano para las Niñas, Niños y Adolescentes

SG y SSP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de población de 0 a 17 años en situación de pobreza	INEGI, Población en situación de pobreza, según entidad federativa y grupos de edad, 2016 - 2024	16% 2020	14% 2024



Eje 1. Fortalecimiento de las Juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Promover la salud de las y los jóvenes del estado
SS, ISSSTEP y SI

1.1.1.1.3 Fortalecer la atención de la salud mental y de prevención de las adicciones de las y los jóvenes
SS, ISSSTEP, SEDIF y SI

1.1.1.1.6 Mejorar el acceso a las tecnologías de la información en todas las regiones con énfasis en las y los jóvenes de alta marginación
SB

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9 2025	10 2030



Eje 1. Transformación educativa en salud



Temática 1.1 Educación superior en el área de la salud



Objetivo 1.1.1 Fortalecer la cobertura de nuevo ingreso en la educación superior en el área de la salud



Estrategia 1.1.1.1 Fortalecimiento de la oferta educativa en el área de la salud en el estado de Puebla



Línea de Acción

1.1.1.1.1 Implementar programaciones de captación y selección de aspirantes en la Sede Principal y las Sedes Regionales

1.1.1.1.2 Gestionar la ampliación, habilitación y equipamiento de espacios educativos en las Sedes Regionales

1.1.1.1.3 Implementar plataformas digitales, materiales educativos y procesos de evaluación en todas las sedes



Estrategia 1.1.1.2 Atención integral a estudiantes del área de salud en el estado Puebla



Línea de Acción

1.1.1.2.1 Implementar un sistema institucional de monitoreo académico que active rutas de intervención tutorial

1.1.1.2.2 Instalar el sistema de alerta temprana de deserción escolar en el estado

1.1.1.2.3 Establecer el servicio de atención psicopedagógica y salud mental

1.1.1.2.4 Implementar el programa institucional de tutorías académicas por pares y docentes-tutores

1.1.1.2.5 Consolidar el programa de actividades culturales, deportivas y de vida saludable



Prioridades Institucionales

Estrategia 1.1.1.3 Mejora de la calidad académica, la investigación aplicada y la vinculación para el egreso e inserción laboral



Línea de Acción

1.1.1.3.1 Implementar líneas de investigación institucionales con reconocimiento curricular



Línea de Acción

1.1.1.3.2 Diseñar un sistema de reconocimiento a la producción académica del personal docente

1.1.1.3.3 Fortalecer la formación continua del personal docente en metodologías de enseñanza clínica, humanista y tecnológica

1.1.1.3.4 Desarrollar el programa de orientación y acompañamiento para la conclusión de los programas educativos

1.1.1.3.5 Impulsar una bolsa de trabajo institucional con convenios activos con instituciones del sector salud públicas y privadas en las regiones

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de cobertura de nuevo ingreso en educación superior en el campo de la salud en el Estado de Puebla	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	28.61% 2025	29.50% 2030



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Programas
Derivados**

Universidad de la Salud del Estado de Puebla

Programa Institucional

